

Reporte de caso

Occupational accident due to fall caused by parasomnia. A case report.

Accidente de trabajo por caída debido a parasomnia. A propósito de un caso.

Cristian Alfonso Castro González¹  <https://orcid.org/0009-0008-9233-6551>, Berenice Hernández Martínez¹  <https://orcid.org/0009-0005-9666-5676>, Clarissa López Alvarado¹  <https://orcid.org/0009-0009-3790-8497>, Gladys Martínez Santiago¹  <https://orcid.org/0009-0003-8654-0277>

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM Facultad de Medicina

Correo electrónico de contacto: residentesmtya23picacho@gmail.com

Fecha de envío: 06/06/2025

Fecha de aprobación: 28/02/2026

Abstract

Introduction: Falls in industrial settings represent a significant external cause of workplace accidents. The Mexican Ministry of Labor and Social Welfare (STPS) reported 394,202 accidents in Mexico, of which 106,728 were falls, many from heights greater than 1.8 m (STPS, 2023). Worldwide, falls result in 684,000 deaths annually, making them the second leading cause of injury. In 2020, the United States recorded 805 deaths and more than 211,000 serious injuries due to falls, particularly in the construction sector. **Method:** A comprehensive review of the patient's medical history and laboratory tests was conducted, and the case was followed until the completion of medical, surgical, and rehabilitation treatment. **Results:** This case describes a fall suffered by a worker on rotating shifts at his rest area, which resulted in a cervical injury and permanent disability.

Keywords: fall, injuries, parasomnia

Resumen

Introducción: Las caídas en centros industriales representan una causa externa significativa de accidentes laborales. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social reportó 394,202 accidentes en México, de los cuales 106,728 fueron caídas, muchas desde alturas mayores a 1.8 m (STPS, 2023). A nivel mundial, las caídas generaron 684,000 muertes anuales siendo la segunda causa por traumatismos. EEUU, en 2020 registró 805 muertes y más de 211,000 lesiones graves por caídas, especialmente en sector de la construcción. **Método:** Se realizó revisión exhaustiva de los antecedentes personales patológicos, de los estudios de gabinete, y se dio seguimiento del caso hasta que concluyó el tratamiento médico, quirúrgico y de rehabilitación. **Resultados:** El presente caso describe la caída de un trabajador con turnos rotatorios en su lugar de descanso, que ocasionó lesión cervical y culminó en incapacidad permanente.

Palabras clave: caídas, lesiones, parasomnias

Introducción

Las caídas en centros industriales representan una causa externa significativa de accidentes laborales. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social reportó 394,202 accidentes en México, de los cuales 106,728 fueron caídas, muchas desde alturas mayores a 1.8 m (STPS, 2023). A nivel mundial, las caídas generaron 684,000 muertes anuales siendo la segunda causa por traumatismos. EEUU, en 2020 registró 805 muertes

y más de 211,000 lesiones graves por caídas, especialmente en sector de la construcción.

El presente caso describe la caída de un trabajador con turnos rotatorios en su lugar de descanso, que ocasionó lesión cervical y culminó en incapacidad permanente (Figuras 1 y 2).

Las parasomnias son trastornos del sueño caracterizados por comportamientos, percepciones o experiencias anómalas que ocurren durante las

Reporte de caso

transiciones entre las etapas del sueño o al despertar. Se clasifican en función del estadio del sueño en que ocurren: **parasomnias del sueño NREM** (como el sonambulismo, terrores nocturnos y despertares confusionales) y **parasomnias del sueño REM** (como el trastorno de conducta del sueño REM, pesadillas recurrentes y parálisis del sueño) (Pallesen, 2021).

En el contexto laboral, las parasomnias pueden comprometer la **seguridad y el rendimiento**, especialmente en trabajos que implican turnos nocturnos, operaciones con maquinaria o vigilancia. El trastorno de conducta del sueño REM, por ejemplo, puede asociarse a **movimientos violentos involuntarios** que provocan lesiones personales o a terceros (Mahowald & Schenck, 2019). Además, los trabajadores con turnos irregulares pueden experimentar desincronización circadiana que favorece la aparición de estas condiciones (Flo et al., 2022).

El trauma cervical por caídas provoca desde esguinces hasta daño medular. En Corea del Sur y España identificaron las caídas como el mecanismo más frecuente de lesión cervical industrial (55.3%) (Regal, et al., 2011). Estas caídas pueden provocar lesiones que van desde esguinces y fracturas hasta dislocaciones y lesiones medulares completas o incompletas, dependiendo de la magnitud del impacto y de las condiciones individuales del trabajador. Puntuación baja en la Escala de Glasgow, presencia de shock y elevado índice de severidad de lesiones, se asocian a mayor mortalidad. Asimismo, edad avanzada, sexo femenino y trastornos psicológicos se relacionan con evolución desfavorable hacia la incapacidad (Yoon et al., 2023).

Este artículo enfatiza el abordaje médico-laboral de estos casos y el papel clave del médico del trabajo en la valoración del daño y su repercusión laboral.

Método o Procedimiento

Estudio de caso. Masculino de 58 años, con síndrome metabólico, jornada rotativa por 32 años, Cayó de una litera a 1.80 m mientras dormía en área de descanso laboral. Se realizó revisión exhaustiva de los antecedentes personales patológicos, de los estudios de gabinete, y se dio seguimiento del caso hasta que concluyó el tratamiento médico, quirúrgico y de rehabilitación.

Resultados

Imagen de Resonancia Magnética: hallazgos degenerativos cervicales, osteofitos anteriores, discos intersomáticos hipointensos C5-C7, cambios MODIC tipo I y II, protrusión discal central C3-C4, artrosis facetaria izquierda, hipertrofia de ligamento amarillo y abombamiento del anillo fibroso de C5-C7. (Figuras 3 y 4)

Potenciales Evocados Somatosensoriales: plexo braquial, médula espinal cervical y talamocorticales con latencias absolutas prolongadas para N13 bilateral; latencias interpico prolongadas de N9-N13 y N9-N19 bilateral, amplitudes disminuidas simétricamente.

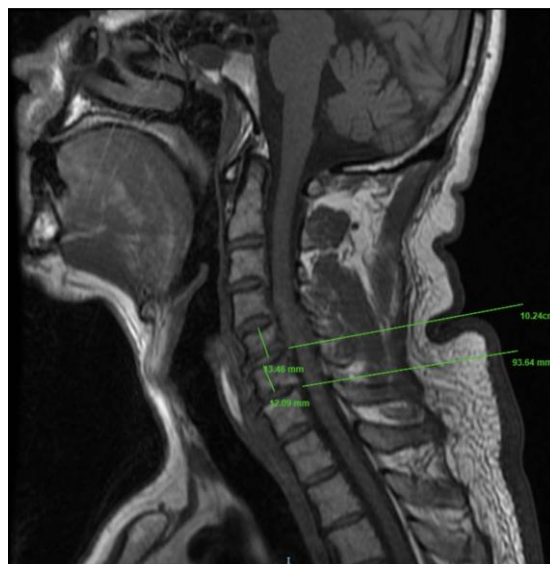
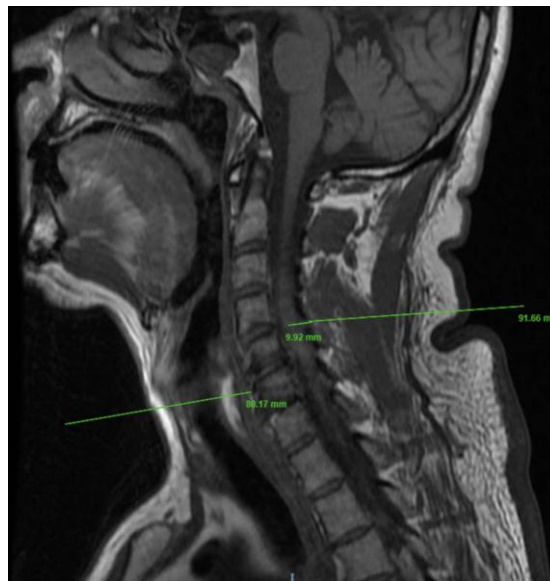
Tras 357 días, se dictaminó 50% de incapacidad permanente parcial y no aptitud para su puesto laboral. (Figura 5)

RC

Reporte de caso



Figuras 1 y 2. Imágenes del accidente (proporcionada por el trabajador)



Figuras 3 y 4: RMN inicial por el accidente. (proporcionada por el trabajador)

RC

Reporte de caso



Figura 5: Radiografía en la emisión del dictamen.
(proporcionada por el trabajador)

Discusión y conclusiones

El presente caso ocurrió durante la fase REM del sueño en la zona de descanso de una plataforma, el trabajador presentó episodio de parasomnia con movimientos violentos que provocaron su caída. El impacto generó una fuerza de 1,458 Joules, suficiente para causar inflamación cerebral, lesión medular y protrusión discal de C4-C7. Aunque las imágenes mostraron degeneración cervical previa, no existía antecedente clínico documentado.

Se calificó como accidente de trabajo conforme a los artículos 18, 481 y 482 de la Ley laboral, considerando que el proceso crónico preexistente facilitó el daño agudo. Los trabajadores con turnos rotativos tienen un riesgo 14 a 19 veces mayor de presentar trastornos del sueño, lo cual incrementa la posibilidad de accidentes. Este caso subraya la importancia de la vigilancia médico-laboral en personal rotativo y el diseño ergonómico y seguro de áreas de descanso.

Referencias

- Flo, E., Pallesen, S., Magerøy, N., Moen, B. E., Grønli, J., & Bjorvatn, B. (2022). Shift work disorder in nurses—assessment, prevalence and related health problems. *PloS One*, 17(4), e0267336. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0267336>
- Mahowald, M. W., & Schenck, C. H. (2019). Insights into parasomnias—An update. *Sleep Medicine Clinics*, 14(4), 457–467. <https://doi.org/10.1016/j.jsmc.2019.08.002>
- Pallesen, S., Bjorvatn, B., Waage, S., Harris, A., & Sagoe, D. (2021). Prevalence of Shift Work Disorder: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Frontiers in Psychology*, 12, 638252. [https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.638252:contentReference\[oaicite:2\]{index=2}](https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.638252:contentReference[oaicite:2]{index=2})
- Regal Ramos, Raúl Jesús. (2011). Síndrome de latigazo cervical: Características epidemiológicas de los pacientes evaluados en la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades de Madrid. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57(225), 348-360. <https://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2011000400009>
- Yoon, S. G., Sim, H. B., Lyo, I. U., Kwon, S. C., & Kim, M. S. (2023). Characteristics of cervical spine injuries caused by industrial accidents: The experience of a single regional trauma center in South Korea. *The Nerve*, 9(1), 9–17. <https://doi.org/10.21129/nerve.2022.00213>

Declaración de conflicto de intereses

Los autores de este artículo expresan que no tuvieron ningún conflicto de intereses durante la preparación de este documento ni para su publicación.

Obra protegida con una licencia

Creative Commons



Atribución - No comercial
No derivadas

RC